

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA DIFUNDIR EL PROGRAMA ESPECIAL DE DESCUENTOS “CANTABRIA. ABIERTO POR VACACIONES”

ACTA 2

Exp.23.0675.PRO.SE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RESULTADO SOBRE “B”, APERTURA DEL SOBRE “C” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA DIFUNDIR EL PROGRAMA ESPECIAL DE DESCUENTOS “CANTABRIA. ABIERTO POR VACACIONES”

Siendo las 10:32 h del día **03 de octubre de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 13 de septiembre de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Martínez Abad, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

VOCALES

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director del departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- Dña. María Basurto Bárcena, Técnico de Promoción online de CANTUR, S.A.
- Dña. Raquel Santamaría Estrada, Técnico de Promoción online de CANTUR, S.A.
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

SECRETARIO: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto), técnico Jurídico de Cantur, S.A.

La reunión tiene por objeto proceder al resultado del sobre B) y apertura del sobre C) y su resultado, y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la campaña publicitaria para difundir el programa especial de descuentos “Cantabria. Abierto por vacaciones”.

Por el presidente se abre la sesión e informa que se ha recibido en la mesa informe emitido en fecha 3 de octubre de 2023, por el Director Comercial y Marketing de Cantur, S.A., el cual queda unido al expediente siendo el resultado el siguiente:

EQUMEDIA XL, SL

31 PUNTOS.

C&C PUBLICIDAD SA

38,50 PUNTOS.

A continuación, al tratarse del resultado del Sobre B y apertura del Sobre C de un acto público, se invita a incorporarse a la mesa a las personas que hubiera acudido al acto accediendo D. Javier López en representación de C&C PUBLICIDAD, S.A.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre C del contrato de referencia, siendo el contenido el siguiente:

EQUMEDIA XL, SL

- ✓ Oferta económica: precio total y máximo 90.754,48€ IVA NO INCLUIDO.
- ✓ Nº de impresiones ofertado: 31.402.381
- ✓ Cuñas radiofónicas ofertadas: 401

Por los miembros de la mesa se comprueba que existe una discrepancia entre el importe total expresado en letra y el importe total expresado en número prevaleciendo el importe total expresado en letra de conformidad con lo establecido en el Anexo I del PCAP.

C&C PUBLICIDAD, S.A.

- ✓ Oferta económica: precio total y máximo 86.700€ IVA NO INCLUIDO.
- ✓ Nº de impresiones ofertado: 28.473.260
- ✓ Cuñas radiofónicas ofertadas: 450 de 20".

De acuerdo con el contenido referenciado se procede a la puntuación del sobre C de las licitadoras informando el Director del departamento Económico Financiero de Cantur, S.A., de lo siguiente:

El sobre C de cada licitador contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

OFERTA ECONOMICA		
MAXIMO 10 puntos	IMPORTE MAS BAJO	86.700,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
C&C PUBLIDAD, S. A.	86.700,00	10,00
EQU MEDIA XL SL	90.754,48	6,25

2.-IMPRESIONES ON LINE

El resultado es el siguiente:

IMPRESIONES (hasta 30 puntos)		
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>IMPRESIONES</u>	<u>PUNTOS</u>
C&C PUBLIDAD, S. A.	28.473.260	30
EQU MEDIA XL SL	31.402.381	30

3.- CUÑAS RADIOFONICAS OFF LINE

El resultado es el siguiente

CUÑAS RADIOFÓNICAS (hasta 11 puntos)		
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>IMPRESIONES</u>	<u>PUNTOS</u>

C&C PUBLIDAD, S. A.	450	11
EQU MEDIA XL SL	401	11

4.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

PUNTUACION TOTAL					
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u> <i>10 ptos</i>	<u>MEDIOS ONLINE</u> <i>30 ptos</i>	<u>MEDIOS OFFLINE</u> <i>11 ptos</i>	<u>TECNICA</u> <i>49 ptos</i>	<u>TOTAL</u> <i>100 ptos</i>
A. C&C PUBLIDAD, S.	10,00	30,00	11,00	38,50	89,50
EQU MEDIA XL SL	6,25	30,00	11,00	31,00	78,25

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCAP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **C&C PUBLICIDAD, S.A.**, por importe total y máximo de 86.700,00€ Iva no incluido, y conforme a la oferta presentada y los pliegos que rigieron la contratación, para posteriormente, tras su aprobación por el órgano de contratación, proceder al requerimiento del primer clasificado la empresa **C&C PUBLICIDAD, S.A.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado II.5 del PCAP.

Así mismo, se acuerda clasificar en segundo lugar a la mercantil EQU MEDIA XL, SL.

Los miembros de la mesa acuerdan delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector

Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión siendo las 10:45 de la fecha, y se formaliza la presente acta de la que como secretaria doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Luis Martínez Abad.

Alejandra San Martin Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

VOCAL

María Basurto Bárcena

Raquel Santamaría Estrada